

Comunicaciones para participar de la sesión

La destrucción e integración del asociacionismo rural libre en las dictaduras ibéricas del siglo XX / en los regímenes totalitarios del siglo XX. (Una perspectiva euro-americana)

III Congreso Internacional - XVII Congreso de Historia Agraria-SEHA - IX Encuentro Rural RePort- Despoblación rural, desequilibrio territorial y sostenibilidad. Del 3 al 5 de junio de 2020, Salamanca-Zamora.

Coordinación:

Lourenzo Fernández-Prieto (Universidade de Santiago de Compostela, Galicia, Spain)
lourenzo.fernandez@usc.es / histagra@usc.es

Juan Pan-Montojo (Universidad Autónoma de Madrid, Spain)
juanluis.pan@uam.es

Miguel Cabo (Universidade de Santiago de Compostela, Galicia, Spain)
miguel.cabo@usc.es

Daniel Lanero (Universidade de Santiago de Compostela, Galicia, Spain)
daniel.lanero@usc.es

Lenguas ES+PT+EN

Resumen

Entre 1880 y la Primera guerra mundial se desarrolló un intenso proceso de creación de asociaciones agrarias (sindicatos, cooperativas, sociedades aseguradoras de ganado, cajas de ahorro, ligas de resistencia, federaciones agrarias, partidos...) en toda Europa y con diferentes plazos también en América. Este movimiento, que puede identificarse con la construcción de una moderna sociedad civil en el mundo rural, adoptó formas diferentes según las condiciones y características de los sistemas agrarios y culturales y, por supuesto según los diferentes entramados políticos y legales en que se desarrollaron estos procesos de autoorganización y organización externa de la sociedad y las masas rurales. La relación entre la fortaleza de la sociedad democrática y la densidad y variedad del entramado asociativo de su sociedad civil es parte esencial de la teoría neo-Tocquevilliana (Robert Putnan) y, por otra parte, el período que proponemos abordar en esta sesión forma parte de una de las ondas de democratización que arrancan de la revolución francesa (J. Markoff)

La historiografía ha abordado ampliamente este fenómeno de explosión asociativa pero no tanto la abrupta ruptura del proceso de asociacionismo libre entre 1920 y 1940. ¿Cómo fue destruido aquel mundo asociativo?; ¿qué sucedió con ese complejo y plural mundo asociativo en las dictaduras?; ¿fueron destruidas, integradas, negociada sus supervivencias en algunos casos?; ¿qué fue del enorme capital social, económico y cultural acumulado y que sucedió?; ¿qué pasó con sus líderes y cuadros, se integraron, fueron apartados?; ¿qué tipo de organizaciones obligatorias substituyeron en las dictaduras a las anteriores?; ¿algunas asociaciones lograron sobrevivir? ¿Cuál fue la relación entre modos formales e informales de representación colectiva en el mundo rural bajo un régimen dictatorial?; ¿qué significado y efectos han tenido aquellas dictaduras en el largo plazo del siglo XX, desde el punto de vista de la acción colectiva en el mundo rural? Por último, importa la reflexión general sobre aquella interrupción del asociacionismo libre en el siglo XX y sobre si resultó ser un paréntesis –muy largo en el caso de las dos dictaduras ibéricas europeas-, una fase o un precedente. Enfocar el proceso de destrucción de la libre asociación en el tiempo del fascismo, las nuevas pautas que establece el totalitarismo y su significado en el largo plazo es el objetivo de la sesión, para favorecer un diálogo comparativo.

Serán bienvenidas las comunicaciones sobre las dictaduras española y portuguesa; también sobre los regímenes autoritarios americanos desarrollados en el período de entreguerras.

Envío de propuestas de comunicación

Está abierto el período para la presentación de propuestas de comunicación hasta el próximo 16 de diciembre de 2019.

Desde la coordinación de la sesión invitamos a presentar propuestas que incluyan autoría, filiación, email de contacto, título y resumen (máximo de 200 palabras).

Una vez valoradas las propuestas, nos pondremos en contacto con ustedes. En caso de ser aceptadas, se abrirá un nuevo plazo (hasta marzo 2020) para el envío de los textos, que sugerimos se adapten a la guía de estilo de la revista Historia Agraria:

<http://www.historiaagraria.com/es/autores/normas/>

La decisión sobre las propuestas aceptadas se hará pública antes del 20 de diciembre de 2019.

Si tienen cualquier duda, quedamos a su disposición en los correos

miguel.cabo@usc.es o juanluis.pan@uam.es